

La Polemica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III
Precio de suscripción
Al mes, 0'50 ptas.

TORTOSA 21

ENERO 1915

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta

Num. 81

¡Al Sr. Gobernador!

Suponemos a V. S. enterado del desbarajuste reinante en el Ayuntamiento de esta desgraciada ciudad digna de mejor suerte.

Que nuestros ediles de todas clases y colores, ó desconocen las leyes y por tanto sus obligaciones y derechos, ó se las ponen por montera que es igual.

Que por esta causa y por desamor a Tortosa y por fanatismo partidista, y repugnante egotismo, la Casa de la Ciudad se ha convertido en rancho de gallós, y por consecuencia, allí, los concejales, en vez de dilucidar asuntos propios de su cargo, solo plantean cuestiones que nada tienen que ver con las económico-administrativas.

Que por virtud de tales desarreglos, la administración municipal es una grillera. En las sesiones del Ayuntamiento nadie se entiende. No hay firmeza ni unidad de criterio en los gobernantes ni en los gobernados.

Las órdenes contradictorias su-

ceden sin interrupción. El tejer y destejer es continuo. La ignorancia de la ley municipal exteriorizase en todos sus actos. Los servicios a cargo del Ayuntamiento son detestables. La desorganización cunde por todos los departamentos de aquella casa.

En Tortosa, señor Gobernador, se cobran repartos, por unos servicios que no se prestan, como ocurre con el de caminos vecinales.

Un día destruyese un hospital y se trasladan de prisa y corriendo, los enfermos allí albergados, a otro edificio que no reúne condiciones; y se invierten miles de pesetas para devastar el primero, miles de pesetas para habilitar el segundo, y miles de pesetas para convertir a aquel, en Casa Consistorial, desfilfarrándose con ello los intereses del procomún.

Esta ciudad, señor Gobernador, carece de todo. Aquí no hay higiene, las paredes de las casas de las calles más centricas, sirven de recipientes urinarios, ó de algo peor. De los callejones moribundos, allí toda su sociedad tiene su asiento. Las cloacas en seco, son un criadero de microbios que esparcen las enfermedades y la

muerte por este sufrido vecindario.

No disponemos de agua, ni de fuentes públicas, ni de escuelas que puedan merecer tal nombre. El material de incendios resulta completamente inservible. Nuestras vías públicas semejan barrancos en tiempo seco invadidas un mar de polvo; si es húmedo un barrizal inmenso las hace impracticables y peligrosas. Son tan estrechas y desiguales las aceras de las calles del casco de la ciudad, que para andar por ellas hace falta ser un gran equilibrista, y su pavimento es tan accidentado que se parece a las montañas rusas del Turó Park de Barcelona. El alumbrado público constituye una vergüenza, lo mismo por lo que respecta al fluido, que por lo que se refiere a los faroles.

Nuestros ensanches carecen de agua, de aceras, de pasos adoquinados y de todo lo que tampoco tiene el resto de la población, con todo lo cual se ocasionan grandes trastornos a los que vivimos casi de milagro, en esta ciudad tan infeliz y desgraciada.

Por otra parte los empleados cobran tarde, mal ó nunca. Existe

entre nuestros políticos la costumbre inmoral, ilegal é injusta, de que cada situación que escala el poder, deja de pagar las deudas de la anterior.

Tampoco se hace efectivo el cupo a la Hacienda ni el contingento provincial a la Diputación, por cuyo motivo, la deuda contraída con una y otra entidad, elevase a la respetable suma de 4 millones de pesetas.

De igual modo se procede con la empresa del gas, y con los abastecedores del Ayuntamiento, del Hospital y la Beneficencia. Con motivo de lo acabado de exponer, el crédito municipal anda por los suelos, y no hay quien fie un centimo.

Mientras esto sucede, el Ayuntamiento para construir un matadero, crea un arbitrio sobre las carnes destinadas al consumo, y en vez de hacer las obras por administración, para con el producto del citado arbitrio, ó a base de él, negociar algun empréstito, cometió la locura de pactar un contrato por virtud del cual el concesionario de la nombrada obra, realizará un negocio de más de 300 mil pesetas. Por incumplimiento del pliego de condiciones, el Ayuntamiento sostiene hoy un pleito contencioso administrativo, que por abandono é ineptitud de algunos concejales, tras de no transigirlo cuando era hora, es muy facil que lo pierda cargando sobre las sufridas espaldas de los contribuyentes las consecuencias que de tanta insensatez se derivaran si Dios y la justicia no se apiadan de nosotros.

En vez de buscar remedio á tantas desdichas, nuestros édiles, se han entretenido en deshonrarse mutuamente, en hacer política de campanario, ó de enervada, en favorecer á los de la familia reinante, con perjuicio evidente de sus contrarios; en repartir gajes y mómicos á sus camaradas, y disgustos y pagos á sus enemigos, dejando los unos por los otros la casa por barrer.

Los presupuestos han continuado siendo una ficción legal. Aunque aparentemente se hayan nivelado, en realidad ciérranse con un déficit espantoso. Y de ahí el incumplimiento de atenciones sagradas, la desorganización de todos los servicios; la anárquica si-

—(4)—

Misión social de la Higiene

CONFERENCIA DADA EN EL
CÍRCULO TRADICIONALISTA
DE TORTOSA

POB

D. Primitivo Ayuso

TORTOSA

Imp. José L. Foguet.—Replá.

do este nuestro pueblo, tan necesitado como una gran parte de España, de dedicar sus actividades y energías al estudio y conocimiento de determinados problemas, interesantes por igual á todas las clases sociales, altas y bajas, ricos y pobres, menestrales y campesinos; porque de su descuido, ignorancia ó preterición, surgen con frecuencia daños y quebrantos, gravísimos y muy difíciles, ó imposibles de remediar.

El Tema que he escogido y me propongo desarrollar, aparte de su indudable oportunidad, es altamente sugestivo por el que se encuentra en condiciones de apreciar, que todo cuanto se relaciona con la salud del hombre procurándose conservarla y mejorarla, sensiblemente repercute en toda la masa social; en virtud de que, una experiencia doblemente milenaria, ha demostrado definitivamente el eterno principio de la vida: *mens sana in corpore sano*, que ya desde que el pitagórico había erigido como principal fundamento del bienestar y progreso moral y material de la humanidad, había dicho: *Comprenderéis fácilmente, que la salud del cuerpo, precedida, don'te todos ambicionamos, no puede obtenerse por modo permanente sin someterse al cumplimiento de determinadas y precisas reglas que la*

tuación actual, la ruina inminente del Ayuntamiento; el descrédito de los partidos turnantes en el poder, y la preponderancia alcanzada por los republicanos.

Y para dar el golpe de muerte a la monarquía, esos concejales y esos directores de la política local, que han engañado al Gobierno, y a los jefes provinciales del partido liberal y conservador, y a Tortosa entera, siguiendo el *socorrido* sistema de gobernar, de «trampa y adelante», ahora que hubieran podido enmendar sus yerros, dejando la dirección de los asuntos municipales en manos de la minoría republicana, para aplaudirla si lo hacía bien, o para censurarla si procedía mal o con desacierto, toma lo suicida resolución de seguir viviendo aferrados a la ubre municipal, para caer envueltos en el descrédito más espantoso, al demostrar con su actitud antipatriótica, la mas escandalosa ignorancia, y la carencia absoluta de amor a la ciudad.

Pero V. S. que está sobre todas esas miserias, y sobre ellos, y sobre los partidos, y que sabe velar por la causa de la paz, del orden y de la moralidad de los pueblos, tenemos la seguridad o por lo menos abrigamos la esperanza de que en cumplimiento de una obligación ineludible y saltando por encima de todas las consideraciones personales y políticas, sabrá imponerse y administrar justicia seca, barriendo de la Casa Comunal a todos los que, en vez de laborar por la salvación de Tortosa, solo buscan su encumbramiento, la realización de sus ambiciones, o la satisfacción de su pueril vanidad. Y entonces si atiende nuestras respetuosas advertencias Tortosa será salvada, y V. S. gozará de la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

En el Círculo Tradicionalista

Conferencia del Sr. Ayuso

El domingo pasado 16 del corriente mes, el señor Presidente de la Cámara Agrícola y ex-Diputado a Cortes don Primitivo Ayuso y Colina, dió su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad, desarrollando el importantísimo tema: «Misión social de la Higiene. Del Fífus en sus relaciones con las aguas potables».

Mucho antes de la hora señalada para la conferencia, hallábanse por completo llenos los salones de aquella casa de un público tan numeroso como distinguido, en el que estaban representadas todas las clases sociales, y todos los partidos políticos y de una manera especial, la intelectualidad tortosina, y muy particularmente, la clase médica a la cual pertenece como es sabido el conferenciante.

A las seis en punto ocupó la tribuna el orador, siendo saludada su presencia con una estruendosa salva de aplausos.

Empezó manifestando que al acep-

tar la honrosa misión que se le había confiado, hizo lo con el fin de colaborar desde aquella tribuna libre, a la obra de cultura con tanto acierto iniciada por el Círculo Tradicionalista. Añadió, que se proponía desarrollar el tema apartándose de tecnicismos siempre empalagosos hasta para los profesionales; concretando todo lo posible, y haciendo obra de vulgarización científica. Después de lo cual, dió principio a su admirable labor.

No queremos empequeñecer la obra para nosotros magistral de nuestro estimado amigo, ya que nos declaráramos incompetentes para extractarla y mas incompetentes aun para emitir juicio a uno sobre ella.

Y en prueba de nuestra imparcialidad, y para no dar lugar a que pudiese decirse que las alabanzas que le dedicáramos fueran dictadas por la buena y antigua amistad que nos une con el conferenciante, o que lo hiciéramos sugestionados por la admiración que su ilustración y talento nos inspira, hemos determinado someter al fallo de la opinión justiciera el discurso leído por nuestro compañero en la nombrada sociedad, publicándolo a este efecto íntegro en forma de folletín encuadernable con cuya resolución creemos favorecer a nuestros lectores.

Ahora bien, ello no es óbice para que hagamos constar que durante la lectura de su hermoso trabajo, fue interrumpido varias veces por las muestras de aprobación y por los aplausos de la cultura y numerosa concurrencia que le escuchaba con religioso silencio, y que al finalizar, fuera objeto de una cariñosa ovación siendo felicítisimo por todos los asistentes a tan hermosa fiesta dedicada al fomento de la verdadera cultura tortosina. Porque si no dijéramos esto, faltaríamos a la verdad.

A «El Pueblo»

(Continuación)

Después «El Pueblo», declaró que: «Deduje también de sus razonamientos, (del conferenciante) que no podía gravarse la riqueza por miedo a que emigrasen los ricos, a donde les hicieran pagar menos. Y no pagando los ricos quien había de pagar, ¿la miseria? No pagando el rico ¿debe pagar el jornalero?».

¡Pero señor Pueblo de nuestros pecados! De donde diablos saca usted todas esas cosas! ¿Cuando ha dicho nuestro compañero tamaños dislates? ¿Como se atreve a desfigurar la verdad?

Y en prueba de que no exageramos al expresarnos del modo que lo hacemos, y para que se convenza de que ha sufrido un error o que las malditas pasiones les han hecho perder el conocimiento, y nos a transcribir íntegro, el párrafo referente al punto objeto de discusión. Dice así: «Que la vida se fa mes cara als rics en los nous impostos y repartos? Pos si tan los apretaben les clavilles, (esto es, si les trataban injustamente, si se les imponía una carga que no pudiesen soportar) en anarsen a un altre poble en que la vida resultés mes barata, tindrien solucionat lo problema; (com huan fé uns anys atrás, alguns propietaris de serts pobles del Districte de Roquetes.) Si se'n anaven los rics, ¿que que ocurriria? Que la despoblació seria un fet; y com a consecuencia inmediata, disminuirien los treballs, y no habien treballs, tindrien que desertar ls obrés; y sense rics, ni obrés, desapareixerien los comercians i ls industrial i ls intellectuals».

Es un fet indiscutible, que la vida dels pobles está en raó directa de la seua riqueza. A mes riqueza, me gent, a mes gent, mes vida. No pot habé riqueza y prosperitat, allí ahon se viu en continua lucha de clases, y 's preten que una d'elles sigue la que pague per les demés, vivin los que a n'ella perteneixen, en perpetua sosobra per les predicassions insanes que deslliguen les ires dels pobres, contra ls que han de sé y son precisament base de la seua existencia.

Luego per a que un poble puga

viure, desenvoluparse y creixe, es necessari que cada ciutadà contribueca a les càrregues municipals, en arreglo a la seua capacitat contributiva; pos la càrrega repartida entre molts mai es pesada, pero repartida entre pocs, arruina als que la sufreixen».

Después de esto haga examen de conciencia el colega, y díganos si no tenemos motivo de sobra para pensar que *El Pueblo* abrigaba el propósito de poner en evidencia ante los obreros de Tortosa, a nuestro compañero Sr. Foguet. Pero aun que así fuese, su maniobra hubiérase estrellado ante la realidad de los hechos. Pues seguramente no se habrá olvidado aun, que el *único* que les defendió cuando la construcción de los túneles del canal, para que se les aumentara el sueldo y para que se les proporcionaran botas e impermeables; y para que trabajaran con mejores condiciones de seguridad y de higiene en las minas, y para que se crearan cantinas, y se colocaran ventiladores, y desminuyese la jornada, es nuestro compañero señor Foguet. Campaña que realizó desde la mayoría de los periódicos locales, incluso *El Pueblo*, y que dió por resultado el aumento de jornal a todos los trabajadores de dentro y de fuera de los túneles, y la concesión de muchas de las mejoras enumeradas.

Y siendo concejal, contribuyó con sus compañeros de minoría a que se aumentara el salario a los trabajadores de las brigadas municipales. Que luego juntamente con los señores de Ramón, Mangrané, Rosés y Segarra, presentó una proposición encaminada al abaratamiento de las subsistencias y muy particularmente de la carne; pidiendo en otra ocasión, de acuerdo con sus compañeros de minoría, que se desgravaran todos los artículos de primera necesidad que consumen las clases humildes, y que para enjugar el déficit que ello produjera, se gravasen todos los artículos que consumiesen los ricos. Todo lo cual hacemos constar ahora, no para atraernos la benevolencia o el favor de los desheredados de la fortuna, sino para probarle a *El Pueblo*, que nuestro compañero aun a sabiendas de que no se lo ha de agradecer nadie, por obedecer a los dictados de su conciencia, siempre ha puesto al servicio de los

Misión Social de la Higiene

Conferencia dada en el

Círculo Tradicionalista de Tortosa

por

DON PRIMITIVO AYUSO

SEÑORES:

Permitid, que antes de dar comienzo al

desarrollo de la conferencia a que sin título

quo me abone he sido galanamente invita-

do por la directiva de esta entia. Sociedad,

representada por su digno Presidente señor

Tallada, os rinda efusivas gracias por tan

señalado favor, lamentando no poder ofre-

ceros a falta de otros condiciones; cosa de

mas valor que una voluntad y un buen de-

seo de contribuir, aunque en modesta man-

era, al despertamiento de la vida intelectual

obreros del campo y de la ciudad sus escasas energías guiadas empero por una buena voluntad sin límites. ¿Lo entiende bien el colega?

Y puestas las cosas en su lugar, y la verdad en su punto, por hoy damos paz á la pluma.

(Concluido)

POLITICERIAS

¡Ya era hora! Por fin—según leemos en *El Pueblo*—en la penúltima sesión de nuestro Ayuntamiento, el concejal republicano nacionalista señor Piñana, declaró aun que incidentalmente, que la minoría republicana *juntamente con los concejales de la Cámara Agrícola, trabajaron por la sustitución de los consumos*. Como se vé, por fin se ha hecho justicia, pero á medias; ya que lo que ha dicho el Sr. Piñana en un momento de sinceridad, debieran repetirlo en todos los mitines y en todas partes, y á todas horas, todos los oradores y periodistas del partido, si realmente sintiesen culto de amor á la verdad, á la razón y á la justicia. Pero como no es lo mismo predicar que dar trigo, de ahí, que, aun que se tengan siempre en los labios tan bellas palabras, como del dicho al hecho hay que tomar el tranvía, la práctica de tan hermosas virtudes, solo reza para cantar las glorias y las excelencias, de una *verdad*, de una *razón* y de una *justicia*, fabricadas única y exclusivamente, para la gran familia republicana y... á los demás que les parta un rayo. De todos modos el acto del referido señor es digno de ser imitado por sus compañeros y Jefe, y merecedor de los aplausos de la opinión imparcial y justiciera. Y ello aun que poco, siempre es algo, y sabido es que por algo se empieza todo en este momento.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha resuelto adherirse al proyecto de zonas neutrales. ¿No hubiera sido mejor abrir una información pública sobre tan importante asunto, ya que sin agraviar á nadie, es de suponer que la mayoría de nuestros ediles desconocen á fondo cuestión tan compleja?

Restaurador, Diario, Tiempo, y Libertad atacan á la minoría republicana del Ayuntamiento, porque no han confeccionado los presupuestos ó porque después de malgastar tiempo y dinero, repudian su obra económica-administrativa. Vamos á ver, quienes son los que recriminan á los republicanos, "con qué autoridad y en nombre de quien lo hacen. ¿Es *Diario de Tortosa*? ¿Es *Libertad*? En representación de quien hablan? ¿En nombre de aquellos que la opinión señala como causantes de la ruina de Tortosa? Pues estos no pueden tener voz ni voto. ¿Es *El Restaurador*? Este periódico si que podría emitir su opinión con entera independencia, si no se dejara influenciar por nadie.

¿Es *El Tiempo*? ¿Qué dice *El Tiempo*? ¿Qué los republicanos no han cumplido con su deber después de haberles dado la situación toda clase de facilidades? El hecho de que uno cometa una torpeza, no es razón ni atenuante para que otro haga lo propio. Y sino, diga el colega: ¿Quien tiene la vara? ¿Para quien es la responsabilidad si se comete alguna ilegalidad? ¿Quien es el que debe tener empeño en normalizar la situación del Ayuntamiento? ¿No saben que ciertos republicanos tienen la mala costumbre de atribuirse todo lo bue-

no que se haga en aquella casa, y cargar en cuenta á sus enemigos todo lo malo? ¿Por qué en previsión de lo que está ocurriendo, no se confeccionaron unos presupuestos? ¿Es que quisieron probar hasta donde llega la *habilidad* y el patriotismo de algunos hacendistas? Pues tasquen el freno y en el pecado lleven la penitencia; ya que si los republicanos han procedido mal, los monárquicos no lo han hecho mejor. Y de ahí que nosotros culpe-mos de nuestra situación aflictiva lo mismo á tirios que á troyanos.

Y si se ordenó exponer al público los presupuestos, es que alguien los firmaría. Y si no estaban autorizados por la Comisión de Hacienda ¿cómo los discutió el Ayuntamiento y á tanto de que se convocó á la Junta Municipal y ahora se comete la tontería de enviarlos al Gobernador? ¿Quien les parece que será el responsable de todos esos desafueros? ¿Los republicanos? No. El Alcalde, ellos y los otros ediles que lo consienten. Esta es la verdad.

El Pueblo bravucón y altanero y con sin igual frescura niega que los presupuestos sean de los republicanos. Ello equivale á una *desautorización en forma*.

Ya saben pues lo que les toca á los dos ediles que guiados por los mejores propósitos han colaborado en la obra tan zarandeada.

¿Qué solo lo hicieron para salir del paso? ¿Qué no tuvieron interés en que resultara perfecta, por que no era obra del partido? ¿Ese es el respeto que les merecen los intereses de la ciudad? ¿De modo que cuando actúan como *republicanos*, trabajan de una manera, y cuando colaboran con sus enemigos, trabajan de otra?

¡Y... á los intereses de Tortosa que les parta un rayo!

Creánnos... con azucar es peor.

Después dice el órgano del partido republicano: *Si el Ayuntamiento establece impuestos nuevos que no vengán expresados en el proyecto de supresión de los consumos, nosotros diremos a la gente que no pague*. ¿Que dicen á esto los republicanos del Ayuntamiento? ¿Es que no rezan con ellos estas cosas? ¿Es que no forman parte del cabildo municipal? ¿Es que no tienen voz ni voto?

Señores conservadores ¿Entienden eso? En su mano está pues la salvación de Tortosa. Retírense del Ayuntamiento; dejen en manos de los republicanos los destinos de la ciudad; cambien los papeles; conviértanse de *fiscalizados en fiscalizadores*. Dispónganse á aplaudir si lo hacen bien y á censurar si proceden mal, y abriguen el pleno convencimiento de que antes de tres meses, los hechos se encargaran de hacer caer la venda de los ojos, á muchos. Y tengan la seguridad absoluta de que si así lo hacen, Dios y Tortosa se lo premiarán: de lo contrario, la maldición de la opinión sensata caerá implacable sobre ellos.

Municipalías

Dice *El Pueblo* con una desaprensión incomparable, que no tienen mayoría en el Ayuntamiento. Pero señores de enfrente, es que nos creen

tan desmemoriados y tan bolonios que no tengamos en cuenta que desde el 8 de Marzo de 1914, el gobierno municipal ha estado bajo su dirección, y que el Alcalde y la situación conservadora ha sido prisionera de guerra de ustedes; y que no se ha hecho otra cosa que su soberana voluntad; y que si se han cobrado los caminos vecinales ha sido por la voluntad expresa de SS. SS.; y si se ha embargado á los morosos y se les han puesto á la subasta sus fincas ha sido con el beneplácito de sus amigos; y si no se ha hecho nada de provecho es también obra de los suyos; y si están desatendidos todos los servicios municipales y Tortosa convertida en un villorrio indecente es obra suya igualmente ya que es bien público notorio, innegable é indiscutible, que desde el mes de Marzo del año anterior los republicanos han estado en mayoría en el Ayuntamiento pues ellos son 5 y los conservadores solo son: el Alcalde, el Sr. Angela, y el adaptable, total 3, ya que de los demócratas únicamente el señor Costa ayuda á los situacioneros y aun no en todos los asuntos?

El Pueblo dice "que sin percatarnos, escribiendo, levantamos ídolos". No colega en nuestro batallón no hay jefe, y nosotros no adoramos á nadie mas que á Dios, y por lo mismo, los ídolos de barro para nosotros no existen.

Nos pregunta luego: "¿si por casualidad se hubiesen sustituido los consumos adoptando su proyecto, no hubiesen quedado cesantes los pobres consumidores?". ¿Qué duda cabe! Pero nosotros en previsión de que no se quedaran abandonados en medio del arroyo, propusimos la creación de un Asilo municipal. Lo cual prueba que no solamente no teníamos empeño en negar lo que el colega afirma, sino que convencidos de lo que había de ocurrir, habíamos ya cumplido con un deber de humanidad para con nuestros conciudadanos pobres é inútiles para el trabajo intensivo.

Y después añade: "Y no habría mataderos clandestinos y trichina en los cerdos". Con nuestro proyecto ¿quedan gravadas las carnes? No. Pues por que regla de tres habían de existir mataderos clandestinos? ¿Para ahorrarse el derecho de matanza? No vale la pena.

Aun que ello no quiere decir que desaparecieran en absoluto por que siempre hay gentes mal avenidas con su salud.

En cuanto á la existencia de la triquinosis en los cerdos suponemos, que no tendrá empeño en negarnos que las carnes procedentes de animales atacados de la citada dolencia revisadas por el inspector facultativo, serían inutilizadas para el consumo, y las otras no sujetas á la revisión, irán a parar al estomago de los mal aconsejados que las coman, y por tanto, los primeros á bien poca costa estarán libres de tan horrorosa enfermedad y los segundos sufrirán

las consecuencias de su falta de previsión.

¿Está claro esto?

NOTICIAS

En el Centro de Corporaciones de esta ciudad, ha empezado una serie de conferencias. La primera la dió el sábado anterior don Marcelino Domingo. Las otras corren á cargo de los señores Sebastian, Faura y otros. No hemos de hablar ahora de la competencia é ilustración de los oradores. Pero si rogamos á Dios que les ilumine, á fin de que sacrificando éxitos personales, tengan la abnegación de exponer la verdad desnuda, por negra y amarga que resulte, ante nuestros obreros que han hambre y sed de justicia, con lo que prestarán un señalado servicio á ellos y á Tortosa; ya que es preferible relatar los hechos tal cual son, que dorarlos con bellas palabras, sin que esto quiere decir que dudemos un solo instante de que dichos señores sabrán cumplir con su deber.

El domingo próximo 24 de los corrientes, á las 4 de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de "El Orfeo Torioso", sobre el tema: *Algunas consideraciones al velar de la supresión ó sustitución del consumo desde el punto de vista del obrero á petit agricultor* nuestro querido amigo el Rdo. D. José Querol.

El sábado 16 del corriente mes, tuvo lugar en el Centro de Corporaciones de esta ciudad, la anunciada conferencia á cargo del Diputado por Tortosa. La concurrencia fué extraordinaria. El orador habló de la guerra, con la vehemencia que le caracteriza; de todo lo ocurrido desde el origen del conflicto, hasta el momento actual; de la cultura alemana, francesa, inglesa y belga. Declaróse partidario de los aliados porque dijo que estos representan la libertad contra la tiranía. Ensalzó el patriotismo y cultura del pueblo belga, y se extendió luego en otro orden de consideraciones que por falta de espacio no exponemos ahora, pero que Dios mediante, procuraremos hacerlo en el próximo número.

El acto terminó á las once y media de la noche. El conferenciante recibió muchos aplausos.

La Cámara Agrícola de esta ciudad, ha invitado á todas las entidades agrícolas de la gran comarca tortosina, á una reunión que se celebrará en su local social, para tratar sobre la batallona cuestión de las zonas neutrales que tanto apasiona los animos, en las diferentes regiones de España.

El abogado D. JOSE FOGUET ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, núm. 2, 1.º (Casa Segarra).

Aprendiz

Se desea uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

